4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Izabal	Puerto Barrios									40 mujeres y 57 hombres

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	LILIAN LORENA MORALES PINEDA	1898 67469 1705	Q 8,700.00	3	Q 870.00
2	LOPEZ PEREIRA, WALTER ENRIQUE	1940 18849 1801	Q 16,900.00	10	Q 1,690.00
3	HICHOS GARCIA, ERICK FERNANDO	2115 05617 0101	Q 4,700.00	10	Q 470.00
4	FLORES, YADIRA MARIBEL	2175 09363 1801	Q 12,200.00	10	Q 1,220.00
5	LUZ MARLENE HERNÁNDEZ VARGAS	2642 71955 1901	Q 7,936,67	9.06	Q 870.00
6	NUÑEZ VALIENTE, SINDY MARISOL	2405 63751 1801	Q 36,201,00	11	Q 3,291.00
7	PINEDA MEZA, PUBLIO ANTONIO	2413 62415 1901	Q 48,620.00	11	Q 4,420.00
8	RODRIGUEZ MENJIVAR, DARIM LISMARCK	2789 77588 1801	Q 5,355.00	10	Q 1,125.00
9	AGUIRRE MARTINEZ, ROSA HAYDEE	2448 15328 1801	Q 9,515.00	11	Q 865.00
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de Planillas Enero, Febrero, Marzo y Abril, Mayo, Junio y Julio y Agosto /2019	Q12,172,40	Q97,379,20
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Prof. Publio Antonio Pineda Meza
DIRECTOR

I.M.B. POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA PROFA. OLGA LEÓN DE TOLEDO
DIRECCIÓN
SANTO TOMAS DE CASTILLA PUERTO BARRIOS IZABAL